

L. CARLOS DOMÍNGUEZ DEPRÁ

LA GESTA DEL ALCÁNTARA Y LOS VALORES MILITARES

GRANADA

2021

## COLECCIÓN BIBLIOTECA CONDE DE TENDILLA

### DIRECCIÓN DE LA COLECCIÓN

JESÚS BANQUERI OZÁEZ

Universidad de Granada

JAVIER MARÍA RUIZ ARÉVALO

Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra

### CONSEJO ASESOR

FRANCISCO HERRERA TRIGUEROS

Universidad de Granada

CARLOS CASTRILLO LARRETA-AZELAIN

Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra

FRANCISCO JAVIER ROLDÁN BARBERO

Universidad de Granada

JUAN RAMÓN SABATÉ ARAGONÉS

Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra

JAVIER JESÚS JORDÁN ENAMORADO

Universidad de Granada

ANDRÉS FREIRE GARCÍA

Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra

ANA ISABEL DEL MORAL GARCÍA

Universidad de Granada

BONIFACIO GUTIÉRREZ DE LEÓN

Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra

MIGUEL LUIS LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ

Universidad de Granada

ANTONIO GARCÍA NAVARRO

Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra

*La imagen de cubierta representa al capitán José del Castillo Ochoa y sus hijas Pilar y María Luisa (foto propiedad de su nieta, Pilar Serra del Castillo).*

© L. CARLOS DOMÍNGUEZ DEPRÁ

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

ISBN: 978-84-338-6840-4

Depósito legal: Gr./741-2021

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Colegio Máximo, s.n. 18071 Granada

Telfs.: 958 24 39 30-958 24 62 20 • Web: editorial.ugr.es

Maquetación: CMD Granada

Diseño de cubierta: Josemaría Medina Alvea. Granada

Imprime: Printheus. Bilbao

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

*A Mónica, Miriam y Cristina, mi referencia siempre.*  
*A Juan Silvela, que me aficionó a los sucesos de 1921 y a la gesta.*  
*Y a todos los cazadores del Alcántara, memoria viva de nuestros héroes.*

## CONTENIDO

PRÓLOGO .....	11
INTRODUCCIÓN .....	15
EL REGIMIENTO DE CAZADORES DE CABALLERÍA Nº 14. ....	25
VERANO DE 1921. SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN GENERAL.....	31
21 DE JULIO DE 1921, JUEVES. CAE IGUERIBEN.....	43
22 DE JULIO DE 1921, VIERNES. RETIRADA DE ANNUAL .....	51
23 DE JULIO DE 1921, SÁBADO. “EL DÍA MÁS LARGO” .....	71
LA SECCIÓN DE ZOCO EL TELATZA DE BU BEKER .....	117
ZELUÁN .....	125
MONTE ARRUIT .....	137
EPÍLOGO .....	151
LOS JEFES DEL ALCÁNTARA: MANELLA Y PRIMO DE RIVERA .....	163
VALORES EN EL EJÉRCITO DE TIERRA .....	171
BIBLIOGRAFÍA .....	173

## *Prólogo*

LAS consecuencias políticas del “Desastre de Annual” fueron agravándose sucesivamente hasta convertirse en el factor más importante para acabar con el régimen establecido por La Restauración y desembocar en la dictadura de Primo de Rivera. Esta ruptura explica el interés por analizar los luctuosos sucesos de Melilla. Pero, con demasiada frecuencia, no han sido expuestos con precisión. No se ha tenido en cuenta que el intento de penetración pacífica y cautelosa de la zona asignada a España como Protectorado de Marruecos fue el gran error, el verdadero causante del fracaso junto con la escasez de medios de que dispuso el Ejército para acompañar la acción preferentemente política de protección. Era una zona inhóspita, que ni siquiera en tiempos de Roma o de gran expansión islámica había sentido el peso de una administración.

Esta falta de precisión en el relato de hechos, que motivaron el colapso del Ejército de la Comandancia General de Melilla, también ha afectado a la explicación de la actuación del Regimiento de Cazadores de Alcántara, entonces número 14 de caballería. Unas veces por exceso y otras por defecto, no se ha contado bien la gesta heroica llevada a cabo por esta unidad. Ha habido autores que han llegado incluso a dar el número de cargas efectuadas por sus jinetes, lo cual es imposible. Lo mismo ocurre con el tópico de “la última carga al paso”. Resulta muy romántico y apropiado para la denominada “Arma del sacrificio”, pero también inverosímil; otra cosa es que algunos caballos alcanzaran tal grado de agotamiento que sólo pudieran moverse a ese aire.

Una mayoría de los relatos divulgados desde el principio, e incluso los publicados después de la concesión de la Laureada, han favorecido la creencia de que el Regimiento, al completo, empezó su acción desde el puente de El Morabo y fue perdiendo efectivos, en cumplimiento de su misión de protección de la retirada, hasta su desarticulación como unidad táctica en las famosas cargas realizadas en el cauce seco del río Gan, para

terminar muy mermado y prácticamente desarticulado en Monte Arruit. Allí serían asesinados la mayoría, y el resto hecho prisionero durante la capitulación de la posición el 9 de agosto de 1921, a pesar del acuerdo alcanzado sobre la rendición. Demasiado simple y no muy acertado. La actuación del regimiento no sólo se limitó a una acción excepcional de heroísmo máximo y puntual —que también—, sino a tres días de continuos servicios y combates a favor de las demás Armas en diversas zonas y posiciones.

Su actuación sería finalmente reconocida por Real Decreto 905/2012, de 1 de junio de 2012 (BOE nº 132). Esta tardanza tiene difícil explicación, pues el Alcántara se había ganado esta recompensa con creces, de acuerdo con lo determinado para la Caballería en el artículo 55. 7º del Reglamento de la Orden de San Fernando de 1920, en vigor durante aquellos años. En dicho artículo se especificaba que la Laureada debía concederse:

En los momentos de retirada de la infantería o artillería (*sic*) que sea perseguida y hostigada de cerca, cargar contra los que las hostilicen, llegando al encuentro al arma blanca, obligando a retroceder a enemigo superior en número, contribuyendo indudablemente a que aquéllas se salven o reaccionen, y evitando pérdidas de material propio de importancia.

Asimismo, el Alcántara había cumplido también lo especificado en el artículo 76, que exigía para la concesión de la citada recompensa la pérdida de *un tercio de su fuerza entre muertos y heridos, acreditando extraordinario valor y disciplina*. El juez instructor del juicio contradictorio, que se instruyó para la concesión de la Laureada, firmaba su informe favorable el 8 de febrero de 1933 y lo terminaba afirmando:

... que en pocos casos como el presente está tan claro el derecho a tan apreciada recompensa como el del Regimiento Alcántara...

Sin embargo y por diversas circunstancias, aquellos jinetes, ya ninguno vivo, tendrían que esperar 91 años para que fueran reconocidos sus méritos. A pesar de todo, la actuación del regimiento se convirtió desde el primer momento en un referente moral para la Caballería española. Prueba de ello fue el encargo que una comisión del Arma de Caballería hizo al escultor Mariano Benlliure y Gil a finales de 1922. Debía plasmar en una escultura el merecido homenaje que la Caballería quería rendir a aquellos jinetes por entregar su vida en servicio de las demás unidades del Ejército de la Comandancia General de Melilla. Se pretendía que fuera costado íntegramente por los pertenecientes al Arma de Caballería, aunque

el bronce para su fundición fue finalmente donado por el Ministerio de la Guerra. En principio se pensó colocar el monumento en el patio de armas de la Academia de Caballería, pero el presidente de la comisión ejecutiva para la realización del monumento remitió un escrito al Ayuntamiento de Valladolid, en el que solicitaba instalar el espectacular grupo escultórico delante de la puerta principal del edificio académico. Se desconoce el motivo de esta petición; pero como la fecha de recepción fue el 7 de julio 1930, no es muy aventurado suponer que querían ofrecer a todos los ciudadanos el privilegio de poder admirar la genial obra. Y ahí permanece actualmente, desde el 25 de junio de 1931, como tirando desde adelante de la Academia de Caballería, de igual forma que lo haría un mando de caballería con las unidades que manda en el combate.

En realidad, fue un director de la Academia de Caballería, el general Rafael Casas de la Vega, quien se distinguió por impulsar en este centro de enseñanza el estudio del “Desastre de Annual”. El citado general, historiador y escritor, quería que se impartiesen unas clases a los alumnos de la Academia sobre estas desgraciadas vicisitudes sufridas por el Ejército español y ocurridas en la zona norte de Marruecos, al intentar España llevar a cabo su acción protectora. Aseguraba que el estudio de estos hechos permitiría a los alumnos completar su formación militar y moral, porque allí se habían producido toda clase de comportamientos humanos entre los combatientes, fueran mandos o tropa; unos extraordinarios por heroicos y otros deplorables; muchas veces, sorprendentes en un sentido o en el contrario. Al citado general no le cabía duda de que se podrían sacar muchísimas enseñanzas. Los alumnos de la Academia debían comprobar cómo unos soldados bien mandados se comportaron de una manera muy diferente a cuando no lo estuvieron, aunque su instrucción no fuera la adecuada y el adiestramiento de las unidades dejara mucho que desear. También, que un estudio de los factores completo y preciso, con la evaluación correcta de la amenaza, es siempre imprescindible para lograr cumplir la misión.

A este propósito del general me dediqué cuando fui nombrado comandante jefe del escuadrón de Caballeros Alféreces Cadetes. También, cuando volví a la Academia de Caballería, destinado como teniente coronel jefe de instrucción. Entonces pude explicar a todos los alumnos del centro por qué se produjo el “Desastre de Annual” y describirles la actuación de los integrantes del Alcántara como ejemplo del espíritu jinete, hecho de audacia y abnegación, de sacrificio y disciplina.

Por todo lo expuesto, confieso que me llena de orgullo el que un antiguo alumno haya seguido interesado en el estudio de aquellos hechos

y de la gesta del Alcántara. En consecuencia, me produce una gran satisfacción y considero un honor prologar la publicación de esta laboriosa investigación, que presento, llevada a cabo con el mismo “espíritu jinete” que pretendí inculcarle. El coronel Luis Carlos Domínguez Deprá ha efectuado un detallado análisis de las actuaciones del Alcántara sobre las declaraciones de 25 componentes del regimiento, que fueron testigos e incluso protagonistas de los hechos heroicos. Así, ha conseguido llegar a un relato objetivo y, como el mismo autor dice, *sin mitos ni exageraciones*. Además, ha tenido el acierto de enlazar cada acción llevada a cabo por el Alcántara con las virtudes que deben inculcarse a los componentes del Ejército de Tierra, según un estudio realizado para determinar los valores esenciales por los que estos deben conducirse. Este estudio, plasmado en el documento titulado “Valores del Ejército de Tierra”, fue elaborado por el Mando de Adiestramiento y Doctrina y nuestro autor participó en el trabajo desde la División de Operaciones del Estado Mayor del Ejército. Con estilo ágil y claro, expone un relato verosímil que prende al lector y le mantiene interesado en cada acción descrita del regimiento.

Por último, cabe destacar su valentía al proponer la hipótesis de que el Regimiento Alcántara realizó un paso de escalón entre sus dos grupos al cruzar el cauce seco del río Gan, que yo considero, personalmente, muy en razón y bien argumentado.

Estoy seguro que el general Casas de la Vega, desde el Cielo, sentirá tanta satisfacción como yo de ver su deseo cumplido y mantenido a través del tiempo.

*Juan María Silvela Miláns del Bosch*  
Coronel retirado de caballería



## *Introducción*

HACE ya más de treinta años, mis profesores me contaban la heroica actuación del Regimiento Cazadores de Alcántara nº 14, *la gesta*, durante los trágicos sucesos del verano de 1921 en la zona de Annual. Consiguieron que durante todos estos años haya mantenido mi interés por el tema. Desde entonces no he dejado de leer sobre ello, pero siempre he mantenido mis dudas sobre cómo actuó realmente el regimiento, sin mitos ni exageraciones, sin suposiciones infundadas, sólo buscando la realidad de los hechos. Me preguntaba cómo fueron realmente las famosas cargas del río Gan; por qué una parte del regimiento acabó en Zeluán y otra en Monte Arruit; si era cierto que la unidad prácticamente desapareció tras los combates del sábado 23 de julio<sup>1</sup>; etc.

Este libro es el resultado de una investigación histórica que concreta, en la medida de lo posible, cuál fue la actuación táctica del Alcántara entre el miércoles 20 de julio de 1921, fecha en que se reúne en Dar Drius, y el martes 9 de agosto, en que capitula Monte Arruit. No se trata de un ensayo sobre la campaña de Annual de julio y agosto de 1921, sino específicamente sobre la actuación del regimiento en ella. Para ello, el enfoque del autor ha sido

*Que hablen los jinetes*

De tal modo que la investigación se ha basado principalmente en los testimonios de veinticinco testigos supervivientes del Alcántara (en adelan-

1. El periódico *ABC* (edición del domingo 26 de noviembre de 1922, página 17), refiriéndose a lo que queda del Alcántara al acabar los combates del sábado 23 de julio de 1921, publica: “Cuando cae la tarde, los cinco (*sic*) escuadrones de Alcántara son 12 jinetes en Zeluán, 15 en Monte Arruit. De los 40 del quinto escuadrón, que repitieron la salida de Tieb, no queda ni uno”. Probablemente, el periodista se dejó arrastrar por la épica literaria tan del gusto de la época, pero estos datos son incorrectos. A juicio del autor, esa tarde del sábado 23 de julio de 1921 aún sobreviven unos 218 jinetes del Alcántara en Zeluán y en Batel/Tistutin, además del pequeño grupo de Zoco el Telatza de Bu Beker.

te, los 25). En la figura 1 se indica el encuadramiento de cada uno de ellos y la fecha de sus declaraciones; éstas constan en seis documentos, todos ellos oficiales, excepto uno:

1. La información del Regimiento Alcántara ordenada por el coronel Emilio Fernández (septiembre de 1921-agosto de 1922)<sup>2</sup>. En adelante, *Información del Regimiento Alcántara*.
2. El expediente del juicio contradictorio para ingreso en la Real y Militar Orden de San Fernando del teniente coronel Fernando Primo de Rivera y Orbaneja (octubre de 1921-octubre de 1922).
3. Los atestados a los cautivos del Alcántara huidos o liberados y presentados en Melilla (agosto de 1921-diciembre de 1921).
4. El Expediente Picasso (agosto de 1921-abril de 1922).
5. El expediente del juicio contradictorio para la concesión de la Corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando al Regimiento Alcántara (julio de 1929-febrero de 1933). En adelante, *Expediente para la concesión de la Laureada al Alcántara*.
6. El Diario del alférez Maroto (20 de junio de 1921-26 de agosto de 1921)<sup>3</sup>, único documento no oficial.

Como aspecto positivo para la investigación, señalar que los 25 declaran en los documentos oficiales bajo juramento<sup>4</sup>, algunos de ellos en una única ocasión y otros hasta en cuatro, por lo que se dispone de unos testimonios suficientes y fiables (en ambos casos, hasta un cierto punto).

2. Emilio Fernández Pérez toma el mando del Regimiento Alcántara nº 14 en agosto de 1921, tras la muerte del coronel Francisco Manella Corrales el 22 de julio, en las proximidades del Izummar. Ya en septiembre de ese mismo año (como referencia, Monte Arruit se rinde el 9 de agosto), ordena realizar una información “en averiguación de los hechos realizados por el regimiento durante los sucesos del mes de julio”, nombrando para ello juez instructor al capitán del regimiento Juan Villasán García. Posteriormente, con fecha 27 de diciembre de 1921, solicita la formación del expediente del juicio contradictorio para la concesión de la Corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando al Regimiento Alcántara; éste se iniciará el 1 de julio de 1929, con el acuerdo de apertura por parte del Consejo Supremo de dicha Orden.

3. Juan Maroto y Pérez del Pulgar, del 2º escuadrón de sables; sin duda, uno de los protagonistas del regimiento en los sucesos de 1921. Además de declarar bajo juramento el 8 de septiembre de 1930, recoge con detalle sus vivencias en su diario personal. La publicación del Regimiento Alcántara nº 14 “Que hablen las cifras”, de 1923, lo define como “brillante, entusiasta y valeroso oficial”.

4. Excepto el alférez Maroto en su diario —por ser un documento personal—, que no contradice, sino que completa, su declaración jurada del 8 de septiembre de 1930, recogida en el *Expediente para la concesión de la Laureada al Alcántara*.

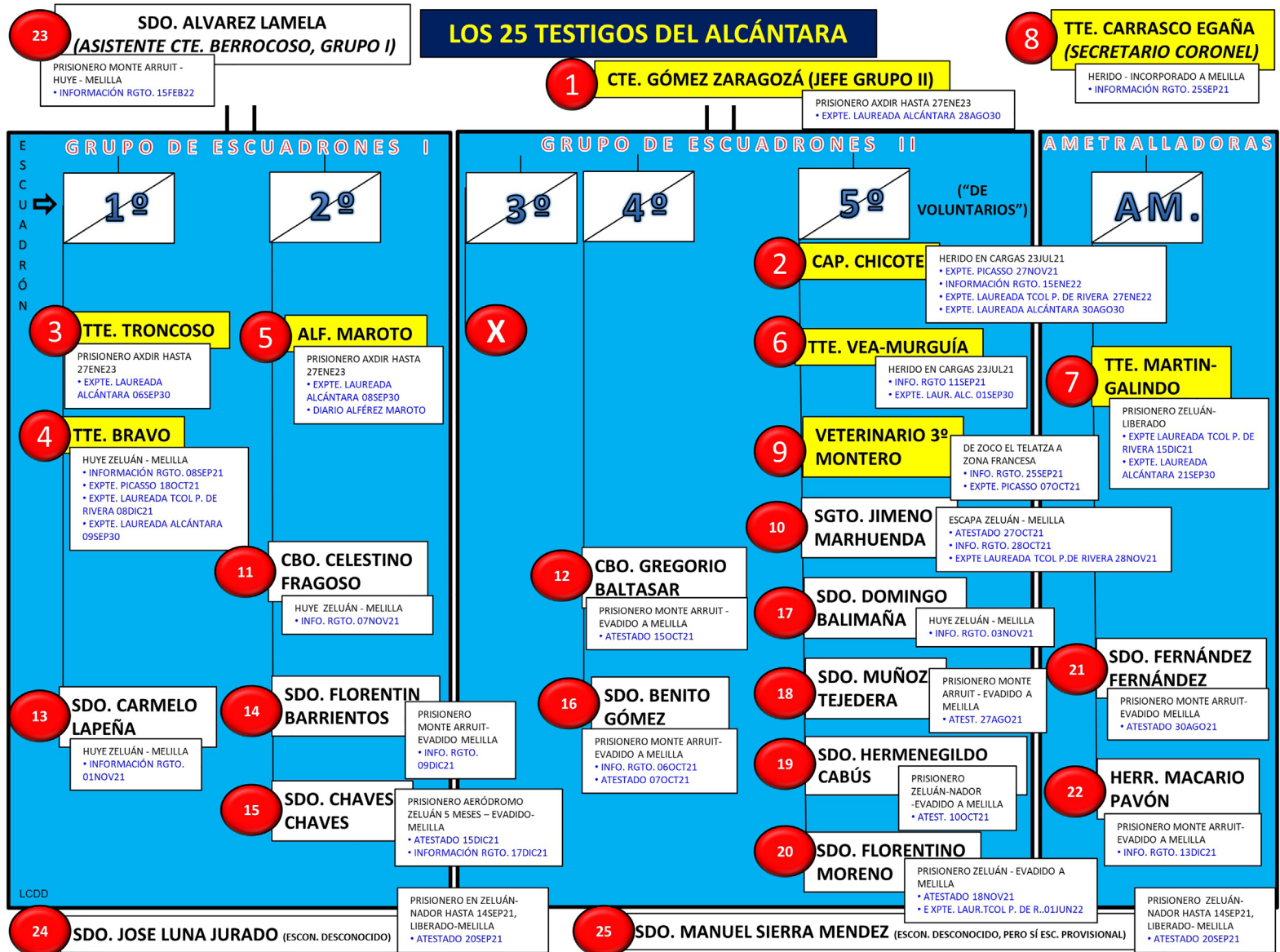


Figura 1. Encuadramiento de los 25 testigos del Alcántara, con los documentos y fechas de sus declaraciones.

Lo negativo tiene que ver con lo cualitativo. Así, cabe citar el reducido número de testigos cuyo puesto táctico es el de jefe de escuadrón o bien superior (“de calidad táctica” podríamos llamarles, por su mayor visión del propósito y de la ejecución de cada acción) y también que se carece totalmente de declarantes del 3º escuadrón de sables, por lo que su actuación resulta ser la más desconocida.

Para ubicar en el terreno las declaraciones de *los 25* se ha utilizado la *cartografía oficial* de la época, excepto en lo relativo a las posiciones de Zeluán y de Monte Arruit, para las que se han empleado fotografías aéreas de esos años y esquemas del *Expediente Picasso*. Específicamente, se ha usado el llamado “croquis de la región de Melilla”, de 1921, y el “mapa militar de Marruecos (zona oriental)”, de 1923. De este modo, el autor trata de evitar la subjetividad (y con ella algunos errores) de algunos dibujos esquemáticos de diversos autores, manteniendo además la toponimia oficial de la época, aspecto fundamental para poder situar con precisión cada acción relatada por *los 25*<sup>5</sup>.

Además, teniendo en cuenta que, como toda unidad militar, el Alcántara se regía por unos procedimientos establecidos —en gran parte distintos a los actuales, al combatir fundamentalmente a caballo—, se ha estudiado el *reglamento de caballería* entonces en vigor<sup>6</sup>, para tratar de entender cómo actuaron en detalle esos jinetes, viéndolo desde su perspectiva. “Su lógica”, tácticamente hablando, no tiene por qué ser la nuestra, una vez transcurridos cien años. Cabe decir que, aunque ciertos procedimientos tácticos hayan cambiado, otros muchos aspectos recogidos en el reglamento de entonces permanecen plenamente en vigor en la actualidad.

Con toda esta información, el autor procedió a analizar detalladamente, de forma individual, por escuadrón y en conjunto, los testimonios de

5. La toponimia es el conjunto de los nombres propios de un territorio o un lugar. Aunque el autor emplea ambos mapas oficiales para su investigación (el de 1921 y el de 1923), para los esquemas explicativos con las declaraciones de los testigos utiliza preferentemente el de 1921, al ser el más próximo en el tiempo a los hechos. Este lo elaboró, pocos meses antes de los sucesos de julio de 1921, el capitán de Estado Mayor Alfonso Rey Pastor (siendo condecorado por ello). Sólo para poder apreciar con más detalle la zona de media montaña entre Annual y Ben Tieb, así como el área de Zoco el Telatza de Bu Beker, el autor utiliza el de 1923. Este último tiene mayor calidad, al utilizar la técnica de tintas hipsométricas, pero hay que tener presente que algunas posiciones que figuran en él son de 1923 y, por tanto, no existían en 1921 o bien tenían un nombre distinto; así, por ejemplo, el “Chaíf” de 1921 se llama “Bufacut” en 1923.

6. Compuesto por seis títulos. Los cinco primeros se aprueban en 1909 o 1910 y el sexto, el “Reglamento provisional para la instrucción táctica de las secciones de ametralladoras de caballería (material Colt)”, en 1920.

los 25, ubicando cada acción en la cartografía oficial y comprobando su grado de coherencia con el reglamento táctico de la época, para llegar finalmente a una descripción cronológica de las acciones del Alcántara entre el 20 de julio y el 9 de agosto de 1921 (figura 2).



**¿QUÉ HIZO EL ALCÁNTARA?**

Figura 2. Herramientas y propósito.

En el controvertido aspecto de las cifras, tanto en lo relativo al total de jinetes y caballos del Alcántara al inicio de *la gesta* como en lo concerniente a los remanentes del regimiento al acabar el sábado 23 de julio (en Batel/Tistutin por un lado y en Zeluán por otro), los diversos testigos supervivientes del Alcántara sostienen versiones versiones poco concretas y bastante dispares. Por ello, se ha optado por la aproximación más fiable, a juicio del autor.

Así, en cuanto a la cifra total de jinetes y caballos del Alcántara al inicio de *la gesta*, los datos se basan en los incluidos en el *Expediente Picasso*, con los oficiales, tropa y caballos por escuadrón en Dar Drius, Ben Tieb y Zoco El Telatza de Bu Beker (en este último caso, sección), a 22 de julio de 1921. Al respecto de los supervivientes en Zeluán al acabar el sábado 23 de julio, se considera que el informe del teniente de la policía indígena Ribera, incluido también en el *Expediente Picasso*, constituye la más aproximada estimación<sup>7</sup>. Y, por último, en cuanto a los supervivientes del Alcántara en Batel/Tistutin ese mismo sábado, el autor da por bueno el número incluido en el informe del general Navarro de 6 de julio de 1924, por la calidad del testigo.

Para determinar cuál fue la actuación táctica del Alcántara, el autor se ha basado esencialmente en las fuentes primarias que se relacionan en la bibliografía, todas ellas de la época. Las fuentes secundarias, elaboradas por diversos autores a lo largo de estos cien años y, en algunos casos, con diversas interpretaciones de ciertas acciones, se han utilizado para proporcionar un marco de referencia y como complemento a la investigación. Cabe decir que la investigación ha sido muy laboriosa y no exenta de dificultades. La visión parcial que cada uno de *los 25* tiene en virtud de su puesto táctico, así como los errores e imprecisiones que puntualmente cometen por diversos motivos<sup>8</sup>, han constituido un problema a resolver. Esto se ha hecho, para cada acción táctica, confrontando unas declaraciones con otras y, en caso de discrepancia, priorizándolas<sup>9</sup>. Tras todo este pro-

7. El autor usa la siguiente *metodología* en el análisis de las cifras, tanto al inicio de *la gesta* como en Zeluán el 23 de julio: utiliza a los oficiales (cuyo encuadramiento y vicisitudes individuales a lo largo de *la gesta* son conocidos con bastante precisión), como verificación de la validez de las cifras, que distinguen entre oficiales y tropa. Así, si el número de oficiales por escuadrón al inicio de *la gesta* o bien de oficiales totales en Zeluán al acabar el sábado 23 de julio es correcto, asume que muy probablemente también lo sea la cifra de tropa que le acompaña. Con este sistema llega a la conclusión de que las cifras incluidas en el *Expediente Picasso* son las más fiables (aunque en el caso del inicio de *la gesta* incluyan alguna pequeña errata; por ejemplo, encuadrar al alférez Maroto en la PLMM en vez de en el 2º escuadrón de sables; errores por otra parte mínimos que, al ser detectados, son corregidos por el autor al dar las cifras incluidas en este documento).

8. Provocados por el tiempo transcurrido hasta la toma de la declaración (algunos testigos declaran por primera vez en 1930, nueve años después de los hechos); por el desconocimiento o confusión con los nombres de los lugares (de la toponimia, de ahí su importancia); por el desconocimiento de la organización operativa real del regimiento para una determinada acción táctica; como consecuencia de la exageración, minusvaloración o mala interpretación de algunos aspectos, etc.

9. Fundamentalmente por empleo: a mayor empleo militar, mayor conocimiento del conjunto y por tanto mayor fiabilidad; también, si responde a una vivencia personal directa

ceso, el autor llega finalmente a una descripción cronológica y coherente de la actuación táctica del Alcántara en el verano de 1921, por boca de los testigos supervivientes del regimiento; esto incluye ciertas acciones del regimiento anteriormente desconocidas por él, lo que a su juicio constituye la aportación más novedosa de este libro<sup>10</sup>.

Pero el autor no ha querido quedarse sólo en esta investigación histórica. La actuación del Alcántara en estos sucesos le convirtió, desde ese momento, en una referencia moral para la Caballería española e incluso fuera de ese ámbito; actuación que tuvo que esperar a 2012 para que le fuese concedida al regimiento la Cruz Laureada Colectiva de San Fernando, máxima recompensa militar, por su comportamiento en combate. Teniendo en cuenta que tuvo la oportunidad de colaborar en 2016 en la elaboración de la “Tarjeta de Valores” (ver figura 3), a partir del magnífico trabajo del Mando de Doctrina “Los Valores en el Ejército de Tierra”, también ha querido enlazar la descripción de cada una de las acciones tácticas con los valores militares puestos de manifiesto por esos jinetes del Alcántara en 1921, que se citan a medida que se narra cronológicamente *la gesta*. Al final del libro se relaciona y define cada uno de ellos.

En cada apartado, para una mejor comprensión, se incluye un mapa general con una marca azul que indica dónde se desarrollan los hechos del mismo y además unos esquemas gráficos explicativos, sobre mapa oficial. Estos últimos contienen las declaraciones clave que llevan al autor a describir los hechos de ese modo (numeradas siguiendo una secuencia lógica), así como los valores militares puestos de manifiesto por los jinetes del Alcántara.

---

o no; es decir, si el declarante vivió personalmente la acción, porque su escuadrón o su sección participó en ella, se le supone y otorga mayor credibilidad; incluso por la mayor proximidad de la fecha de la declaración con la de los hechos.

10. Por ejemplo, cómo ejecutó la protección de la retirada de la fuerza de Annual el viernes 22 de julio; qué combates llevó a cabo el sábado 23 de julio; cómo se organizó operativamente cuando combatió todo el regimiento reunido; cómo se efectuaron las cargas del río Gan; por qué una parte del Alcántara acabó en Zeluán y otra en Monte Arruit; cuántos supervivientes quedaban aproximadamente al acabar el 23 de julio, etc. En resumen, muchas de las respuestas que el autor estaba buscando. En todo caso, no se puede descartar que, en un futuro, el descubrimiento y análisis de nuevos testimonios pudieran completar o modificar esta visión personal del autor.

<b>VALOR</b>	Acto de voluntad que lleva a afrontar racionalmente los riesgos y peligros derivados del cumplimiento del deber, superando el instinto de supervivencia.
<b>ESPÍRITU DE SACRIFICIO</b>	Disposición que impulsa a aceptar sin reservas y con <b>ejemplaridad</b> , las penalidades y privaciones que implica el cumplimiento del deber y, si preciso fuera, la entrega de la propia vida, por <b>amor a la Patria</b> y en servicio a los demás.
<b>DISCIPLINA</b>	Asumir y practicar racionalmente, por <b>sentido del deber</b> , las reglas del Ejército, para garantizar el cumplimiento de la misión.
<b>COMPAÑERISMO</b>	Compromiso que impulsa a entregarse mutuamente, con generosidad y desinterés en beneficio del compañero.
<b>ESPÍRITU DE SERVICIO</b>	Disposición permanente para anteponer siempre el bien común al propio, dando a nuestra vida un sentido de compromiso desinteresado en beneficio de los demás.
<b>HONOR</b>	Sentimiento inspirado en la <b>lealtad</b> que nos lleva a demostrar una conducta coherente con los principios propios del Ejército y nos guía al más exacto cumplimiento del deber y a la <b>excelencia profesional</b> .

Figura 3. Reverso de la Tarjeta, con los once Valores en el ET en rojo.



## *El regimiento de cazadores de caballería nº 14*

### DE FLANDES A MELILLA

EL origen del Regimiento Alcántara se remonta a los cuerpos de caballería que el rey Felipe IV autoriza a crear al Gobernador General de “las Diecisiete Provincias” (Flandes) en 1656, ante la necesidad de incrementar en ellas su fuerza militar, debido a la guerra con Francia.

Uno de estos cuerpos es organizado y dirigido por el maestre de campo Jean-François d’Ennetières, castellanizado posteriormente por el conde de Clonard como Juan Francisco Nestién, por lo que es conocido como Trozo de Nestién. Este trozo, de caballos-coraza, pasa a sueldo de la región de Bruselas el 19 de febrero de 1656. La tropa es valona, pero los oficiales son en su mayoría españoles.

A lo largo de los siglos, participa en las siguientes contiendas:

- Guerras de Flandes, con Francia (s. XVII).
- Campaña de Cataluña, con Francia (s. XVII).
- Campañas de Italia y de España en la Guerra de Sucesión (s. XVIII).
- Guerra de la Cuádruple Alianza (s. XVIII).
- Sitios de Gibraltar (s. XVIII).
- Guerra de Sucesión polaca, en Italia (s. XVIII).
- Guerra de los Siete Años, con Portugal (s. XVIII).
- Guerra del Rosellón, con Francia (s. XVIII).
- Guerra de las Naranjas, con Portugal (s. XIX).
- Guerra de la Independencia (s. XIX).
- Sucesos Políticos en Cataluña (s. XIX).
- Tercera Guerra Carlista (s. XIX).
- Guerra de Cuba (finales s. XIX).

Cabe señalar que, en 1718, el rey Felipe V ordena que los trozos y tercios se denominen regimientos y que su nombre sea independiente del de

su jefe, dando al Trozo, entonces ya de Cecile, el nombre de Regimiento Alcántara nº 7. El nombre se mantendrá, pero el numeral y el instituto (lanceros, cazadores, etc.) variarán a lo largo de los años, hasta nuestros días.

Su estandarte lleva en el anverso las armas reales y en el reverso la cruz griega flordelisada de sinople (verde) de la Orden Militar de Alcántara (figura 4).



Figura 4. Estandarte del Regimiento Alcántara nº 7. Detalle del anverso (armas reales de Felipe V) y reverso (cruz de Alcántara).

En 1911, para participar en la *Campaña del Kert* (1911-1912), contra los rebeldes liderados por Mohammed Ameziane (“el Mizzian”, caído de Segangan), el Alcántara se traslada desde Valencia (donde había estado de guarnición desde 1900), hasta Melilla, a cuyo puerto llega el 10 de septiembre. Inmediatamente, tres escuadrones ocupan las posiciones avanzadas del río Kert y el regimiento comienza la lucha. Por entonces (y hasta 1917, fecha en la que partirá a Larache), en la zona opera otro regimiento de caballería, el de Cazadores de Taxdirt nº 29, cuyo 2º escuadrón está bajo el mando del capitán Fernando Primo de Rivera y Orbaneja. Los destinos de Primo de Rivera y del Alcántara se cruzarán de nuevo, años más tarde.

Los años siguientes suponen para el Alcántara continuos combates y la ejecución de “descubiertas”, reconocimientos, escoltas de convoyes, etc., por toda la zona de operaciones, con un despliegue por escuadrones que va modificándose en función de la situación operativa. Sin embargo, las acciones en el Protectorado español se paralizan con el estallido de la Primera Guerra Mundial. Pero a pesar de ello, durante la larga pausa de

los años 1917, 1918 y 1919, el Alcántara continúa protegiendo caminos, convoyes y patrullando entre las posiciones avanzadas, por lo que tiene frecuentes contactos con los rebeldes.

Al término de la Primera Guerra Mundial la situación cambia. Al hacerse cargo del mando de la Comandancia General de Melilla el general Fernández Silvestre<sup>1</sup>, a principios de 1920, se retoman las operaciones de avance hacia el oeste; así, el 11 de diciembre de 1920 se toma el Monte Mauro, sometiéndose además varias *cabilas*<sup>2</sup>, lo que es considerado un gran éxito y es celebrado en Melilla y en la península.

### EL ALCÁNTARA EN 1921

Antes de los sucesos de Annual, el Regimiento Alcántara es ya una unidad muy veterana, con el consiguiente “espíritu de cuerpo” de un regimiento de caballería que cuenta entonces con 265 años de antigüedad en el servicio a España. Además, en 1921 lleva casi diez años operando en la zona oriental de lo que, desde 1912, es oficialmente el Protectorado español. Por tanto, *conoce el terreno y al enemigo al que se enfrenta*.

En julio de 1921 el Regimiento Cazadores de Alcántara, ya con el numeral 14, se encuentra bajo el mando del coronel Francisco Manella Corrales, teniendo como segundo jefe al teniente coronel Fernando Primo de Rivera y Orbaneja. Ambos son oficiales con experiencia en combate (Manella en Cuba y Primo de Rivera precisamente en la zona oriental del Protectorado español) y de valor contrastado. A sus historiales militares se les dedica un apartado al final del presente libro.

El Alcántara está organizado en dos grupos de escuadrones y un escuadrón de ametralladoras. Del grupo I, mandado por el comandante Tomás Berrocoso Planas, son el 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> escuadrones de sables. Del grupo II,

1. Manuel Fernández Silvestre y Pantiga, modelo de oficial de caballería de la época: valiente, experimentado en combate, seguro de sí mismo y con un marcado espíritu ofensivo. A su promoción de caballería (la de 1893), pertenecen también el general Berenguer (Alto Comisario), el general Cavalcanti (laureado por la carga de Taxdirt y sucesor suyo como Comandante General de Melilla), el coronel Manella (jefe del Alcántara), el coronel Fernández Pérez (sucesor de Manella), el teniente coronel Manera (ayudante de Silvestre) y el comandante del Campo Criado (jefe interino del Alcántara desde la muerte de Manella, en julio, hasta la llegada de Fernández Pérez, en agosto).

2. *Cabila* (o bien *cábila*, *kabila* o *kábila*), significa “tribu”, al frente de cada una de las cuales está un *caid*. Así, por ejemplo, el *caid* de la *cabila* de Beni Urriaguel durante los sucesos de Annual era Abd el-Krim (llamado también “Mulay Mohand” por sus seguidores). Con unos límites territoriales bien definidos, la *cabila* se divide en fracciones y éstas en subfracciones; dentro de esos límites del territorio se encuentran los *aduares* (grupos de casas).

bajo el mando del comandante José Gómez Zaragoza, son el 3º, 4º y 5º escuadrones (este último, de “voluntarios con premio”). El escuadrón de ametralladoras consta de dos secciones, con tres armas cada una. Los escuadrones de sables tienen como armamento sable y carabina para la tropa y sable y pistola en el caso de los oficiales. El escuadrón de ametralladoras cuenta con ametralladoras Colt. (Ver figura 5).

El personal del regimiento en la zona de operaciones ronda los 730 cazadores<sup>3</sup>, y aunque todos ellos sufrirán en primera persona los sucesos de ese verano de 1921, en los combates de *la gesta* se estima que están directamente implicados un total de 647 jinetes y 607 caballos<sup>4</sup>. La tropa es de reemplazo. El último llamamiento se ha incorporado en febrero de 1921 y contará por tanto con una instrucción limitada durante los sucesos de ese verano. Este reemplazo y los dos anteriores constituyen el grueso de la tropa del Alcántara, al que hay que añadir a los “voluntarios con premio” del 5º escuadrón de sables<sup>5</sup>.

3. Incluyendo al personal del Alcántara en Annual (coronel Manella, capitán Arce, los seis jinetes de escolta del general Fernández Silvestre, etc.), el destacamento de Ishafen (ocho soldados montados, que morirán), el destacamento de Segangan (un sargento y dieciocho hombres, que sobrevivirán), seis cazadores en Monte Arruit, etc. También hay un 6º escuadrón, “de destinos”, con personal de diversos oficios, ocupado en Melilla. Pero independientemente de ello, el personal del regimiento que no está en la zona de operaciones no se contabiliza en ese total de 730 jinetes “en el campo”, como se decía entonces. Los datos numéricos totales en zona de operaciones (730 jinetes) son de BELLIDO ANDREU, ANTONIO: *El Alcántara en la retirada de Annual. La Laureada debida*, Madrid, 2006, página 198; y de SÁNCHEZ REGAÑA, JAVIER: <http://desastredeannual.blogspot.com/> (ambas fuentes coinciden en la cifra).

4. Datos del autor, basados en la *2ª Pieza de la Información gubernativa instruida por el General de División Juan Picasso González (Expediente Picasso)*. Archivo Histórico Nacional, FC-TRIBUNAL\_SUPREMO\_RESERVADO, Exp. 50, N2. Recuperada de: <http://pares.mcu.es>. En este documento se recoge la cifra de oficiales, tropa y caballos por escuadrón en Dar Drius, Ben Tieb y de la sección de Zoco Telatza de Bu Beker el 22 de julio de 1921 (con alguna pequeña errata que el autor ha tratado de corregir, como ya se ha mencionado).

5. La Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército en vigor era la de 1912. El futuro soldado de reemplazo (“recluta en caja”), entraba en sorteo durante el año en que cumplía 21 años. Una vez destinado a una unidad, se presentaba en ella en febrero del año siguiente y debía cumplir tres años de servicio militar activo. Por tanto, las edades de estos soldados de reemplazo, durante su servicio militar activo en el Protectorado, estaban comprendidas entre los 21 y 25 años. Así, se deduce que los tres reemplazos implicados, durante los sucesos del verano de 1921 en la zona oriental del Protectorado son los de 1918 (servicio activo de febrero de 1919 a febrero de 1922), 1919 (febrero 1920 a febrero 1923) y el recientemente incorporado de 1920 (febrero 1921 a febrero 1924), que había jurado bandera en mayo de 1921. Los “voluntarios con premio” del 5º escuadrón (que recibían una gratificación económica destinada a los soldados voluntarios en el Protectorado espa-

**ALCÁNTARA 14  
ORGANIZACIÓN Y  
ARMAMENTO**



**CORONEL MANELLA**

**CAP. ARCE (AYUDANTE)**

**“EN LOS COMBATES DE LA GESTA”**

**TENIENTE CORONEL P. DE RIVERA**

**8 CABALLOS  
8 JINETES**

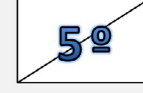
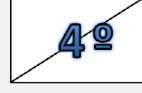
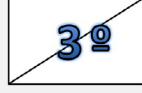
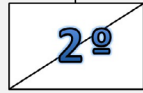
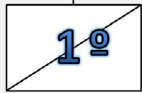
**(PLMM)**

**COMANDANTE BERROCOSO (GRUPO I)**

**COMANDANTE GÓMEZ ZARAGOZÁ (GRUPO II)**

**CAP TRIANA**

**E  
S  
C  
U  
A  
D  
R  
Ó  
N**



**CAP. BALENILLA**

**CAP. FRAILE**

**TTE. CLIMENT**

**TTE. ARCOS**

**“DE VOLUNTARIOS”  
CAP. CHICOTE**

**89 CABALLOS  
62 JINETES**

**92 CABALLOS**

**95 CABALLOS**

**100 CABALLOS**

**90 CABALLOS**

**103 CABALLOS**

**92 JINETES**

**118 JINETES**

**124 JINETES**

**120 JINETES**

**90 JINETES**

**SC. SARGENTO BENAVENT  
(5º, ZOCO TELATZA)**

**30 CABALLOS  
33 JINETES**

**607 CABALLOS  
647 JINETES**

**ADEMÁS...**

- EN ANNUAL (COR. MANELLA, CAP. ARCE, ESCOLTA GRAL. SILVESTRE)
- DESTACAMENTO DE ISHAFEN (8)
- DESTACAMENTO DE SEGANGAN (19)
- ...

**TOTAL “EN EL CAMPO”  
730 JINETES**

**ARMAMENTO**



Hoja 87 cm  
1,2 kg

**ESPAÑA-SABLE PUERTO SEGURO**



Mod. 1895  
7 X 57 mm  
3,2 kg  
5 cartuchos

**CARABINA MAUSER**



9 X 23 mm  
1 kg  
8 cartuchos

**PISTOLA CAMPO GIRO**



Mod. 1895  
7 X 57 mm  
16 kg  
450-600  
disparos x  
minuto

**AMETRALLADORA COLT**

Figura 5. Organización y armamento del Regimiento Alcántara 14 en 1921.

En cuanto a la forma de combatir del regimiento, los oficiales deben mandar desde vanguardia, con su actitud y ejemplo, siendo imitados por los jinetes de su unidad<sup>6</sup>; además, pueden complementar su acción de mando con señales con el sable y, si es necesario, mediante la voz o con el silbato-bocina o bocina reglamentarios. Los toques de clarín-cornetín pueden ser confusos en combate y por ello el reglamento recomienda que se eviten, si es posible<sup>7</sup>. Este aspecto de la forma de mandar por parte de los oficiales, tiene especial importancia para visualizar correctamente el desarrollo de los combates que se describen de este libro.

Además, como Regimiento de Cazadores de Caballería, el Alcántara combate siempre que es posible cargando al arma blanca pero, si no lo es, mediante el fuego con carabina, normalmente a pie, pero también a caballo<sup>8</sup>. Tanto si el combate es a caballo como a pie, el escuadrón de ametralladoras apoya la maniobra con sus “cosechadoras de patatas”<sup>9</sup>, habitualmente con una sección por grupo, como veremos que sucede el sábado 23 de julio. Por este motivo, a lo largo del libro se denomina indistintamente a los miembros del Alcántara “jinetes”, sinónimo de soldados de caballería, o bien “cazadores”, por su peculiar forma de combatir a caballo y a pie.

---

ñol), debían ser españoles y podían tener entre 18 y 30 años; incluso también se podía ser voluntario a partir de los 14 años, en ciertos casos (por ejemplo, en el de los trompetas).

6. *Reglamento provisional para la instrucción táctica de las tropas de caballería*, título IV, 1910, párrafo 77: “Los oficiales son el alma del ataque. Ejemplo de sus soldados, su honor les obliga a penetrar los primeros en las filas enemigas”.

7. *Reglamento provisional para la instrucción táctica de las tropas de caballería*, título III, 1909, apartado 104: “Los toques de clarín deben economizarse en lo posible en las evoluciones y maniobras, porque son expuestos a lamentables equivocaciones y, además, en muchos casos, pueden anunciar al enemigo los movimientos que han de efectuarse. Tienen más general aplicación para hacer los honores que marca la Ordenanza y para la ejecución de diversos actos de servicio en guarnición y campaña”.

8. *Reglamento provisional para la instrucción táctica de las tropas de caballería*, título IV, 1910, Principios de empleo de la caballería en el combate, apartado 2: “Durante sus acciones, o se mantiene constantemente a caballo, o desciende de él en períodos transitorios y nunca largos. En el primer caso —que es el característico— [...]; en el segundo, que es excepcional por frecuente que se ofrezca, esto es, a pie, dispone del fuego de sus carabinas y de sus ametralladoras a caballo, que ha de armonizar en todas ocasiones con el movimiento y, en las posibles, con la acción a caballo”.

9. La ametralladora Colt modelo de 1895 era conocida como *potato digger* (cosechadora de patatas, en inglés), por el movimiento abajo-arriba de una palanca accionada por toma de gases, que se asociaba al funcionamiento de esa máquina agrícola.

## *Verano de 1921. Síntesis de la situación general*

DESDE que el general Silvestre toma el mando de la Comandancia General de Melilla a principios de 1920, el avance en la zona oriental del Protectorado es espectacular. En enero de 1921 llega a Annual. “Sólo” le separa de su objetivo final, Alhucemas, la divisoria montañosa del cabo Quilates. Pero las *cabilas* y sus fracciones al oeste de Annual permanecen hostiles, en especial la de Beni Urriaguel, liderada por Abd el-Krim.

En general, el enemigo que Silvestre tiene enfrente es un guerrero nato, bien adaptado al inhóspito paisaje rifeño, rebelde, acostumbrado al manejo de un fusil<sup>1</sup>... y extremadamente cruel. Además, últimamente ha mejorado tácticamente y ya maniobra ordenadamente como una unidad militar, al estilo de las fuerzas regulares indígenas. Incluso, si es necesario, fortifica el terreno y lo defiende eficazmente. Cabe señalar que, en la retaguardia, en la zona teóricamente pacificada por el ejército español, las *cabilas* sometidas permanecen armadas, entre otros motivos porque habitualmente se organizan contingentes auxiliares (*harkas amigas*), que colaboran en las sucesivas operaciones de avance. Este factor será muy negativo cuando se subleve todo el territorio durante ese verano de 1921.

La organización de la zona oriental del Protectorado español consiste en cinco circunscripciones territoriales, bajo la responsabilidad del jefe de cada una de las cinco unidades de Infantería. Además, hay una columna móvil (a pie) en cada circunscripción, para poder operar donde se requiera, cada una de ellas compuesta por entre mil y mil quinientos hombres (ver figura 6).

1. Ya sea el *Arbaia* (*Lebel* francés), que proviene de “arba”, cuatro en lengua chelja, en referencia a cuatro disparos; el *Yamsaia* (*Máuser* español), con significado de cinco tiros; y el más antiguo, *Bu Serun* (*Remington*), de cuyo sonido al producirse el disparo proviene originariamente el apelativo general de “paco” (sinónimo de tirador aislado) y el verbo “paquear”. Así, por ejemplo, en Monte Arruit el teniente Climent (jefe interino del 3º escuadrón de sables), por su excepcional puntería, según los testigos actuará como “contrapaco”.

El personal de los cuatro regimientos de infantería, de la Brigada Disciplinaria (de entidad batallón), de artillería, de ingenieros, de intendencia, de sanidad y de las fuerzas indígenas (policía indígena y regulares) —más el Alcántara, único regimiento de caballería en la zona— suma oficialmente unos 20.000 soldados. Muchos de ellos están repartidos en alrededor de 130 posiciones, normalmente con difícil acceso al agua, de por sí escasa en el territorio, sobre todo durante el verano. Por ello, la protección de las aguadas de las posiciones será una misión importante, como veremos por ejemplo en Dar Drius. Este factor del suministro de agua también será determinante en los sucesos de julio y agosto de 1921.

El terreno entre Annual y Ben Tieb, a 16 kilómetros a retaguardia, es relativamente montañoso. Por él discurre la pista inaugurada el 15 de junio de 1921<sup>2</sup>, que enlaza en Dar Drius con la carretera a Melilla, plaza ubicada a casi 100 kilómetros de Annual. Desde Ben Tieb hacia Melilla la ruta discurre por un terreno en general muy llano (los llanos de Sepsa, Amedán, El Garet y Bu Areg). Carretera y pista constituyen la principal línea de comunicaciones terrestres, por la que deben moverse entre Melilla y Annual tanto el personal como todo tipo de recursos. Además, entre Melilla y Tistutin hay una línea de ferrocarril de vía estrecha (ver figura 7).

Y nos aproximamos ya a los sucesos de julio y agosto de 1921. El 1 de junio de 1921 se establece la posición de Abarrán, al oeste del río Amekrán (al igual que la posición de Sidi Dris, pero esta última en la costa). Inmediatamente es atacada y tomada por los rebeldes. Al día siguiente, la lucha se traslada a Sidi Dris, pero esta posición resiste<sup>3</sup>.

Como reacción al duro revés de Abarrán, el general Silvestre ocupa en junio una serie de posiciones para proteger su línea de comunicaciones entre Annual y Ben Tieb, que en esta zona de media montaña discurre de forma sensiblemente paralela a la línea avanzada. Pretende hacerse fuerte al este del río Amekrán, hasta que llegue el momento de poder volver a avanzar hacia Alhucemas. Así, el 3 de junio se ocupan Talilit, la Intermedia

2. Según escribe en su diario el comandante Carvajal, ayudante del general Navarro: “Día 15 (de junio). Salí con mi general y comandante de estado mayor, Cabrerizo, a las 8 ½ de la mañana para Annual. Se estrenó, pasando nosotros el puente y camino nuevo para la subida a Izummar, construidos por los ingenieros y bajo la dirección del capitán Sarmiento”. A partir de ser inaugurado ese tramo de pista, la ruta Annual-Ben Tieb se desdobra parcialmente en esta parte de media montaña: hay un “camino viejo”, de peor calidad, también llamado “de herradura” o “del país” y esta nueva pista. Ambos serán utilizados durante la retirada de Annual el viernes 22 de julio.

3. El mando de la posición lo ejerce el comandante Julio Benítez Benítez, posteriormente laureado por la defensa extrema de otra posición emblemática: Igueriben.



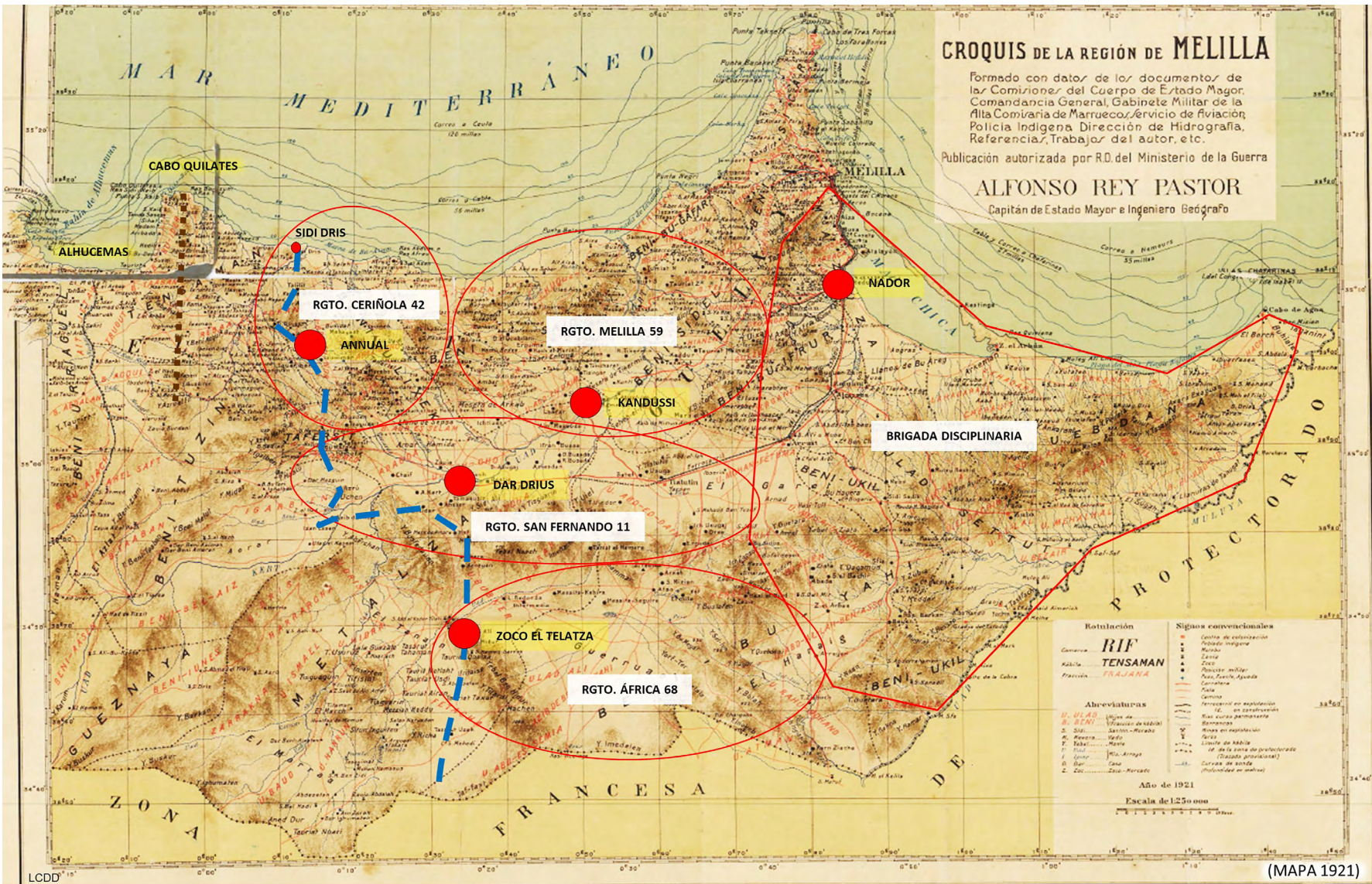


Figura 6. Esquema elemental del autor, con la línea avanzada (en azul) y las cinco circunscripciones (en rojo).



Figura 7. Terreno y viabilidad.

A y la Intermedia B; el 7 de junio, Igueriben. La Intermedia C se establecerá al mes siguiente, el 20 de julio (ver figura 8).

Desde la caída de Abarrán los insurgentes han engrosado sus filas, hasta alcanzar un número de entre ocho y diez mil, bien armados y municionados<sup>4</sup>. Además, se han desplazado al este del río Amekrán (al Amesauero), amenazando directamente las posiciones españolas más avanzadas y la línea de comunicaciones.

La posición de Igueriben comienza a ser atacada el 16 de junio, encontrándose totalmente cercada durante la segunda quincena de julio. El último convoy con suministros entra en la posición el domingo 17 de julio de 1921, pero a costa de muchas bajas<sup>5</sup>. Dada la difícil situación, el miércoles 20 de julio de 1921 casi todo el Regimiento Alcántara se reúne en Dar Drius (escuadrones 1º, 2º, 3º, 4º y de ametralladoras), a unos 26 kilómetros de la posición de Annual. Sólo el 5º escuadrón permanece en Ben Tieb (sobre la misma ruta, pero a 16 km de la mencionada posición); una sección, también del 5º, despliega bastante más al sur, en Zoco el Telatza de Bu Beker<sup>6</sup> (ver figura 9).

Ese mismo miércoles 20 de julio, por la tarde, se incorpora el teniente coronel Primo de Rivera, procedente de Melilla. Toma el mando del regimiento en Dar Drius. El coronel Manella es el jefe de la circunscripción de Annual desde el día anterior, mando en el que turna quincenalmente con el coronel del Regimiento Mixto de Artillería, siendo ésta su segunda rotación<sup>7</sup>. También están en sus puestos casi todos los jefes de escuadrón titulares<sup>8</sup> y los demás oficiales. Sólo permanecen ausentes —de momento— los dos comandantes jefes de grupo (Berrocoso y Gómez Zaragoza).

4. Cifra incluida en la declaración del capitán de Estado Mayor Emilio Sabaté Sotorra a 7 de septiembre de 1921. *Resumen del Expediente Picasso*, Frente de Afirmación Hispanista, México, 1976, página 506.

5. Convoy bajo el mando del capitán de caballería Joaquín Cebollino Von Lindeman, jefe del tercer escuadrón de regulares; posteriormente será laureado por esta acción.

6. Anteriormente, tras la caída de Abarrán el 1 de junio, los escuadrones ya habían sido reunidos en Dar Drius, donde permanecieron hasta mediados de julio. Posteriormente fueron distribuidos del siguiente modo: 3º y 4º en Zoco el Telatza de Bu Beker, 1º en Segangan, 2º y ametralladoras en Dar Drius y 5º en Ben Tieb. Los escuadrones 2º y 5º se alternaban en la protección de los convoyes a Annual o bien a las posiciones próximas a la pista Ben Tieb-Annual.

7. La jefatura de la circunscripción de Annual le correspondía al coronel jefe del Regimiento Ceriñola, pero en un primer momento su titular (coronel Riquelme) se encontraba de baja médica y posteriormente, desde finales de junio, el puesto estaba vacante.

8. Capitán Arturo Ballenilla Espinal, jefe del 1º escuadrón de sables; capitán Jacinto Fraile Rodríguez, jefe del 2º (incorporado el 13 de julio, procedente del Regimiento de

En conclusión, a finales de julio de 1921 nos encontramos con un elevado número de rebeldes en la zona, temibles y con la moral alta, que amenazan no sólo Igueriben —cuya situación es desesperada, sobre todo por la falta de agua—, sino todo el frente en la zona de Annual; además, el Alcántara está reunido y preparado para intervenir directamente en el combate.

---

Lanceros del Príncipe nº 3, en la península); teniente Francisco Climent Pérez, jefe interino del 3º (su anterior capitán, José del Castillo Ochoa, ha sido destinado al Grupo de Regulares de Larache nº 4 recientemente, pero a pesar de ello acudirá al combate con el Alcántara más tarde); teniente José Arcos Cuadra, jefe accidental del 4º (su capitán, Mauro Fernández Tejedo, está de permiso en la península para trasladar a su familia a Melilla, pero acudirá también rápidamente al combate); capitán Julián Triana Blasco, jefe del escuadrón de ametralladoras. El 5º, destacado en Ben Tieb, está al mando del capitán Ricardo Chicote Arcos. Será el único de estos jefes de escuadrón que sobreviva, aunque gravemente herido.

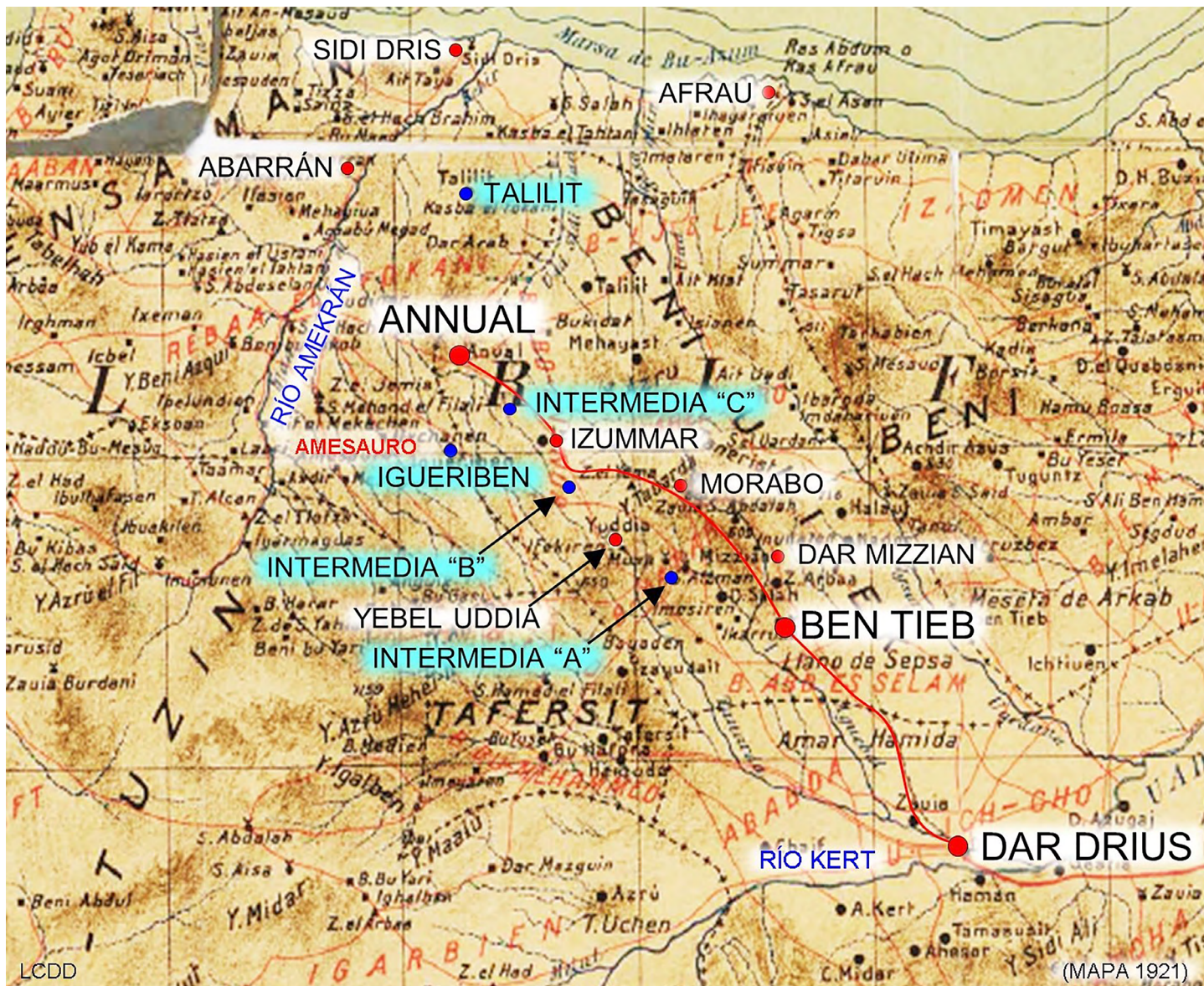


Figura 8. Posiciones principales en la zona avanzada (en azul, las ocupadas en junio y julio de 1921).

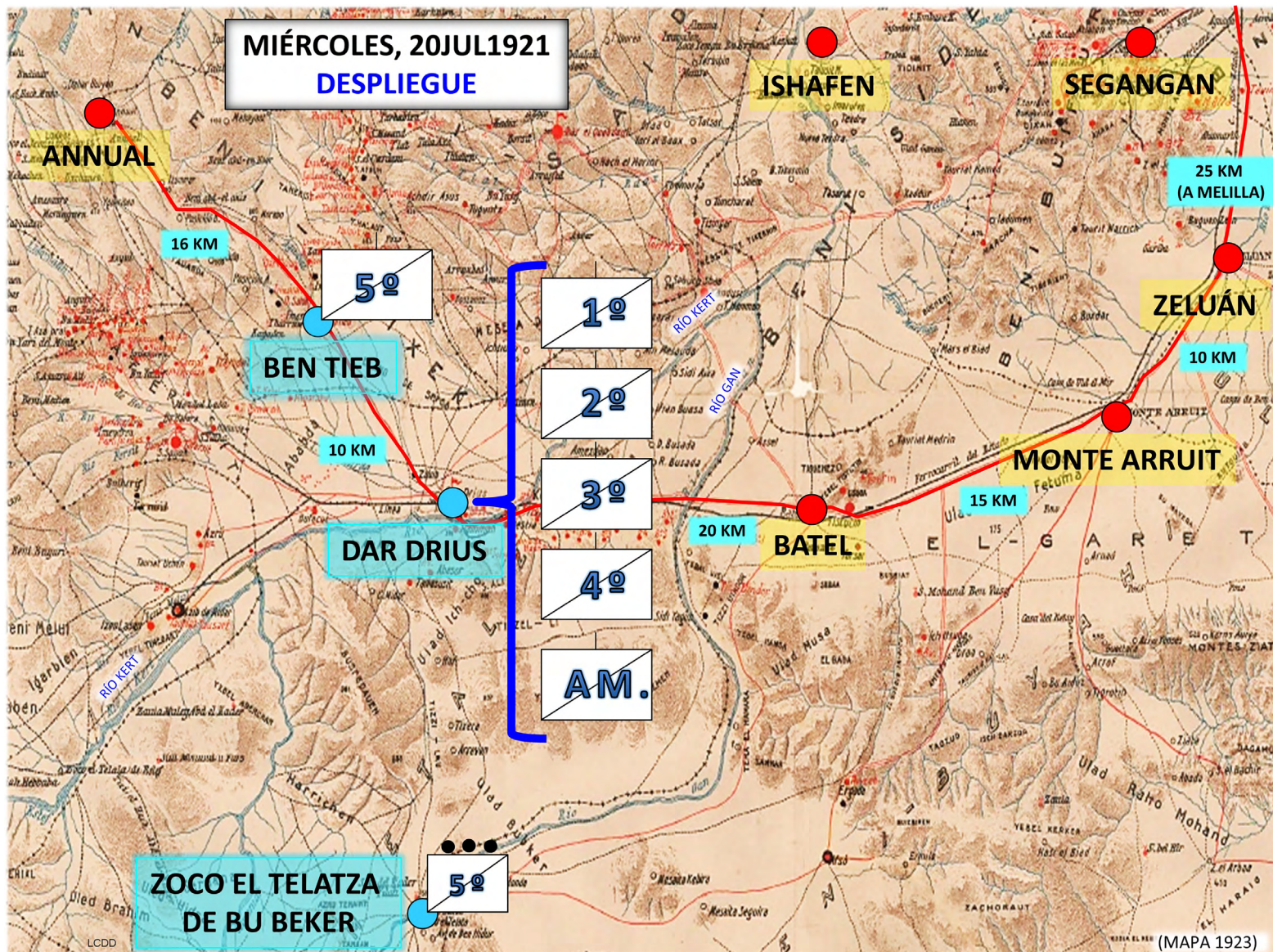


Figura 9. Despliegue del Regimiento Alcántara el miércoles 20 de julio de 1921.

*21 de julio de 1921, jueves. Cae Igueriben*  
(Ver figura 10)

A primera hora de la mañana, todos los escuadrones del Regimiento Alcántara, excepto el 5º, que permanece en Ben Tieb, parten bajo el mando de su teniente coronel para acompañar al general Silvestre y a las últimas fuerzas disponibles en su marcha hacia Annual, con la intención de socorrer de forma desesperada a la posición de Igueriben<sup>1</sup>.

En el desfiladero de Izummar los jinetes del Alcántara se despojan de todo cuanto pudiera entorpecerles para el combate, dejando ese material a cargo de dos cazadores y continuando con *montura pelada* y armamento<sup>2</sup>.

Silvestre y el Alcántara llegan a Annual a mediodía, estando ya en curso la operación para tratar de socorrer Igueriben. El general toma el mando.

Inmediatamente, el escuadrón de ametralladoras se incorpora al esfuerzo principal, por el flanco este (con los regulares y el convoy de suministros), participando intensamente, mientras el resto del regimiento se mantiene a la espera de recibir la orden de intervenir directamente en el combate. El de ametralladoras es así el primer escuadrón del Alcántara en entrar en acción en los sucesos de julio y agosto de 1921.

Ante lo extremadamente difícil que les resulta avanzar a las fuerzas propias, en un momento determinado el teniente coronel Primo de Rivera

1. Antes, el martes 19 de julio de 1921, dada la difícil situación en la zona de Annual-Igueriben, se han constituido apresuradamente compañías provisionales con personal destinado en Melilla; éstas relevan a otras unidades ubicadas en posiciones secundarias, que así pueden ser trasladadas a vanguardia. El refuerzo a Annual el 21 de julio lo constituyen un tabor (batallón) y un escuadrón de regulares, cuatro más (compañías de la policía indígena) y personal de harkas amigas, además del Alcántara. Fuente: *Resumen del Expediente Picasso*, Frente de Afirmación Hispanista, México, 1976, pág. 78.

2. “Montura pelada” indica que se dejan todos los elementos no imprescindibles para el combate a caballo: el saco de cebada (identificable por la cruz de Alcántara), el saco de paja, la manta y el capote con funda. De este modo, llegado el caso, se puede combatir con más libertad de movimientos y menos peso.